



CUENTA PÚBLICA 2023 INTRODUCCIÓN

Muy buenos días.

Quiero agradecer vuestra valiosa asistencia en esta ceremonia en la cual rendiré ante ustedes la Cuenta Pública de la Gestión 2023 de esta Fiscalía Regional. Sin duda su concurrencia en esta ceremonia pública, que con evidente orgullo llevamos a cabo en la cima de este histórico peñón, demuestra su interés y la preocupación por la labor de la fiscalía en nuestra región.

Al reflexionar sobre cual debía ser el foco central de esta Cuenta Pública concluimos que necesariamente debíamos referirnos al incansable trabajo desarrollado frente a la evolución de la criminalidad regional, fenómeno que nos impone múltiples desafíos y que nos llama a preguntarnos si hemos estado a la altura de las circunstancias y de lo que la comunidad espera de nosotros.

En estos casi tres años de gestión regional hemos alertado y advertido, una y otra vez, que las especiales condiciones geográficas de nuestra región bifronteriza han facilitado el surgimiento e instalación de organizaciones y bandas criminales extremadamente violentas, con métodos y delitos que no habíamos visto con anterioridad, y que lamentablemente nos posicionaron como unas las regiones más inseguras del país, lo que hace poco se vio refrendado por la última Encuesta Nacional de Seguridad Ciudadana (Enusc), que reveló que las regiones de Tarapacá y de Arica y Parinacota son las que sienten una mayor percepción del aumento de la delincuencia a nivel nacional. Asimismo, Arica encabeza el listado en cuanto a la revictimización de los hogares urbanos por múltiples delitos.

Sin perjuicio de este escenario, hoy debemos reconocer que este llamado de alerta fue atendido por otros órganos del Estado, que a través de diversos recursos adicionales, fortalecieron el trabajo de esta Fiscalía permitiendo obtener algunos importantes resultados que a continuación daremos a conocer:

HOMICIDIOS Y DELITOS VIOLENTOS

La importación de nuevos fenómenos criminales ha traído consigo la comisión de delitos altamente violentos, hasta hace un tiempo desconocidos para nuestra región, y que tienen su máxima manifestación con los delitos de homicidios consumados, que son los que provocan mayor conmoción y reflejan el tipo de violencia al que estamos enfrentados.

Así, durante el año 2022 nuestra región se irguió como aquella con la tasa de homicidios más alta a nivel nacional con **17,1** crímenes por cada 100.000 habitantes, según el Primer Informe Nacional de Homicidios Consumados, de la Subsecretaría de Prevención del Delito, con un total de 46 homicidios consumados, la mayoría de ellos con víctimas extranjeras, con uso de armas de fuego y vinculados al crimen organizado, mediante ejecuciones, torturas y ajustes de cuenta, entre otras modalidades.

Tal escenario nos llevó a reflexionar respecto de cómo estábamos enfrentando este fenómeno criminal, concluyendo que debíamos establecer nuevas metodologías investigativas enfocadas en la persecución del crimen organizado. Así, mediante el análisis criminal y el reforzamiento del trabajo con unidades especializadas de ambas policías, durante el año pasado se logró una significativa disminución de los homicidios, pasando de los 46

registrados el 2022 a un total de 26 homicidios ocurridos el año pasado, registrando una baja del **43,4%** respecto del 2022.

Si bien esta última cifra de crímenes sigue siendo alta para nuestra región, no es menos cierto que su naturaleza dista mucho de los ocurridos el año 2022, caracterizados por el uso de armas de fuego y vinculados el crimen organizado. A diferencia de ello, por otro lado los ocurridos el año pasado fueron aquellos denominados ocasionales, en su mayoría con víctimas chilenas.

En esa misma línea, el año pasado se puso en marcha, en nuestra región y en otras zonas del país, el denominado Equipo contra el Crimen Organizado y Homicidios (ECOH), unidad especializada que se enfoca en investigar homicidios relacionados con grupos de crimen organizado.

Dicho proyecto es parte del Plan Calles sin Violencia del Ministerio del Interior, y en el caso de nuestra región involucró el ingreso de 20 funcionarios, entre abogados, analistas y psicólogos, liderados por una fiscal coordinadora.

Este equipo especializado ya ha concurrido a diversos sitios del suceso por delitos de homicidios consumados, apoyando las diligencias investigativas de las policías, tendientes a recopilar la mayor cantidad de información, junto con brindar atención integral a víctimas.

Para finalizar este ítem de los homicidios, destacamos que todo el trabajo desarrollado durante el 2023 permitió bajar en cerca de siete puntos porcentuales nuestra tasa de homicidios por cada 100.000 habitantes.

TRABAJO EN CRIMEN ORGANIZADO

Para nadie es desconocido que en los últimos años nuestra región lamentablemente ha hecho noticia por la aparición de nuevos fenómenos delictivos especialmente violentos asociados al crimen organizado, y no podemos soslayar que precisamente la condición bifronteriza de nuestra región repercute en la aparición de dichos fenómenos, los cuales se planifican o se inician en otros países y se desarrollan o finalizan en nuestro país.

El mejor ejemplo de ello, y que lastimosamente nos puso en la vitrina nacional por la brutalidad de los crímenes cometidos, corresponde a la investigación contra el clan Los Gallegos, que hoy en día ya se encuentra en unas de sus etapas finales. Así, ya se presentó acusación contra 44 miembros de la organización, solicitando once penas de presidio perpetuo para igual número de acusados, además de otras penas que suman más de 200 años de presidio para los 33 restantes.

El día de ayer, y luego de diversas postergaciones, finalmente se dio inicio a la audiencia de preparación de juicio oral, etapa que se prevé se extenderá por cerca de dos semanas y donde la Fiscalía presentará toda su prueba reunida a lo largo de esta compleja investigación.

La comisión de delitos de crimen organizado y las distintas investigaciones asumidas han dotado a esta Fiscalía Regional de una experticia, especialización y capacidades técnicas necesarias para enfrentar dichos ilícitos. En este contexto, debemos destacar que el arduo trabajo de persecución penal de esta Fiscalía regional, junto al apoyo de unidades especializadas de ambas policías, ha permitido asestar fuertes golpes a la criminalidad organizada.

Así, hoy en día se mantiene en prisión preventiva a más de 60 imputados -en su mayoría extranjeros- integrantes de los denominados grupos criminales Los Gallegos y Tren del Coro, y cuya privación de libertad va en directa concordancia con la disminución de los homicidios vinculados al crimen organizado. Aquello no se trata de una mera coincidencia, sino que grafica que los golpes asestados a estas organizaciones van en la dirección correcta.

Asimismo, el trabajo desarrollado se complementa con la utilización de equipos tecnológicos y altamente especializados con que cuenta esta fiscalía y que refuerzan la investigación contra el crimen organizado y delitos complejos. Hoy en día contamos con un vehículo multiuso Fiscalía móvil que concurre a todos los sitios del suceso y grandes procedimientos.

También contamos con un drone de última generación que permite hacer el seguimiento y dirigir las diligencias a distancia, además de software forenses que permiten la extracción de datos desde dispositivos móviles y su posterior análisis y elaboración de informes periciales.

Si bien todo lo anterior refleja el trabajo desarrollado por esta Fiscalía junto a sus órganos auxiliares, el actual escenario nos obliga a estar en permanente alerta para enfrentar a estos grupos criminales. Por lo mismo el compromiso de todos los órganos del Estado debe enfocarse en reforzar, cada vez más, el trabajo conjunto y la coordinación interinstitucional en busca de la necesaria tranquilidad de nuestra comunidad regional.

Precisamente en materia de coordinación interinstitucional y trabajo conjunto, destacamos, a modo de ejemplo, el trabajo desarrollado junto a la Dirección General del Crédito Prendario en lo que se refiere a los remates de vehículos incautados en investigaciones por la ley 20.000. Así, en base a una

serie de gestiones conjuntas, desde el año 2022 a la fecha se realizaron once remates de un total de 340 vehículos, recaudando para el Estado la suma de 558 millones de pesos, fondos que se destinan a Senda como apoyo a la prevención de drogas.

AUMENTO DE DOTACIÓN Y NUEVAS INSTALACIONES

Cuando asumimos la dirección de esta Fiscalía Regional, el año 2021, encontramos una institución que presentaba una importante y urgente necesidad de aumentar sus recursos humanos y tecnológicos, para poder hacer frente a un nuevo tipo de criminalidad y a diversos desafíos que se nos presentaban.

De ahí que nuestra prioridad pasó por elaborar un plan de fortalecimiento regional y buscar una serie de mecanismos que nos permitieran aumentar nuestra dotación inicial de 73 personas. De esta manera, y a través de un proyecto gestionado por el Ministerio del Interior y por otro lado gracias a fondos regionales dispuestos por el Gobierno Regional y el Consejo Regional, el año 2022 se concretó una primera incorporación de 36 nuevos funcionarios, entre profesionales y administrativos, lo que nos permitió crear la primera unidad regional contra el crimen organizado, además de poder reforzar y reestructurar otras unidades críticas de nuestra fiscalía.

En tanto, el año recién pasado nuestra dotación regional se vio nuevamente robustecida con la incorporación, gracias a recursos gestionados por el Ministerio del Interior, de otros 20 funcionarios, quienes conforman el Equipo contra el Crimen Organizado y Homicidios (ECOH).

Así, desde el 2021 hasta el día de hoy nuestra Fiscalía Regional aumentó su dotación en un 69,74% por ciento; es decir hoy nuestra dotación es de 129 personas, lo que nos permite asegurar una adecuada carga laboral tanto para los fiscales como sus equipos especializados de apoyo y por ende agilizar nuestros procesos de gestión ofreciendo un mejor servicio a nuestros usuarios.

Si bien la incorporación de estos nuevos funcionarios es una gran noticia, lo anterior también ha significado grandes desafíos respecto del espacio físico con que nuestra institución y el cómo albergar este equipo adicional. Por ello, nos abocamos a poner en marcha un ambicioso y drástico plan de remodelación de nuestras dependencias, que por un lado significó arrendar plantas enteras del edificio CGE y por otro lado reformular otros espacios y puestos de trabajo.

Así, al cabo de varios meses de obras, hoy contamos, por ejemplo, con una moderna planta que concentra exclusivamente unidades de inteligencia y análisis criminal, así como una nueva planta que alberga a la Unidad de Atención de Víctimas. Esta última dependencia cuenta con todas las comodidades necesarias para atender los requerimientos de nuestras víctimas y testigos, especialmente niños, niñas y adolescente, incluyendo una nueva sala de entrevistas investigativas videograbadas.

Las obras incluyen, además, nuevas dependencias para las unidades de Alta Complejidad, Asesoría Jurídica, Violencia Intrafamiliar, y Administración y Finanzas y personas, entre otras. Asimismo, se ejecutó un plan de remodelación de la Fiscalía local de Arica. Todo lo anterior, significó aumentar cerca de 400 metros cuadrados de superficie destinados brindar

modernos puestos de trabajo para la totalidad de las unidades, las que se encuentran dotadas de mobiliario y equipos tecnológicos.

PROYECTO FISCALÍA DE FRONTERA

Al asumir la dirección de esta Fiscalía Regional nos abocamos a concretar una serie de innovadores proyectos estratégicos tendientes a modernizar nuestra institución y prepararla para enfrentar los diversos desafíos que se presentaban.

Precisamente una de estas iniciativas debía concretarse este año; sin embargo el actual escenario y situación migratoria que aqueja a nuestra región nos llevó a adelantar y poner en marcha, el pasado mes de diciembre, la denominada Fiscalía de Frontera, constituyéndose en la primera unidad operativa en el país que se emplaza en un complejo fronterizo; esto es en el complejo de Chacalluta. Esta fiscalía tiene la especialidad en delitos fronterizos y por ende se encargará de investigar los ilícitos originados en un contexto transnacional, además de brindar atención especial a las víctimas, especialmente a niños, niñas y adolescentes (NNA).

Actualmente esta unidad cuenta con una dotación de dos funcionarios, dirigidos por una fiscal coordinadora que, ante la eventual comisión de delitos transnacionales, como el tráfico de drogas, contrabando y tráfico de migrantes, entre otros, instruye las primeras diligencias investigativas, junto con brindar atención especializada a las víctimas de diversos ilícitos cometidos en este contexto.

Esta Fiscalía fronteriza nos permite asegurar la debida atención frente a hechos delictivos ocurridos en un contexto transnacional y en un próximo paso reforzaremos su estructura con otros dos fiscales especializados, así

como también abordará el componente indígena presente en nuestra región de manera de lograr una mayor vinculación con las distintas comunidades de la provincia de Parinacota y de la Comuna de Camarones.

Conscientes de los medios limitados con que cuentan nuestras policías y como una forma de disminuir los tiempos para la adopción de decisiones procesales, nuestra Fiscalía implementó el 2023 un proyecto de diligenciamiento de instrucciones particulares en casos de baja complejidad. Así, y previa coordinación con Carabineros y la PDI, nuestra Fiscalía dispone diariamente de un vehículo institucional y un conductor que traslada a un funcionario de cada policía para que ejecute dichas diligencias, entre las que se cuentan tomas de declaración y retiro de imágenes de videocámara, entre otras, lo que implica que las unidades operativas de ambas policías se dediquen a casos de mayor complejidad.

En promedio se tramitan entre 150 a 180 instrucciones particulares de manera mensual.

PERSECUCIÓN PENAL Y APORTES A LA PREVENCIÓN

El trabajo en diversas áreas que hemos expuesto da cuenta de nuestros esfuerzos por entregar, cada día, un mejor servicio, especialmente en materia de persecución penal. Dado lo anterior mencionaré solo algunos casos destacados registrados el año pasado, que grafican nuestro actuar tanto desde la persecución penal pero también de nuestro rol colaborador en materia de prevención:

En relación a condenas podemos destacar las obtenidas contra distintas organizaciones de crimen organizado transnacional, que mueven grandes

cantidades de drogas. Así, tras presentar una batería de medios probatorios en juicios orales por cada una de estas operaciones contra criminalidad organizada, sumamos un total de 161 años de presidio efectivo para 18 acusados, en investigaciones que sacaron de circulación siete toneladas y media de droga. Los acusados fueron condenados por delitos de tráfico de drogas, asociación ilícita para el tráfico y lavado de activos, entre otros delitos.

Una de las grandes problemáticas que aquejan a la comunidad regional se refiere a las distintas tomas emplazadas en diversos lugares de la ciudad, las que han tenido un crecimiento alarmante. Precisamente este fenómeno fue abordado por la Unidad de Análisis Criminal de nuestra Fiscalía en el marco del foco criminal de Tomas Ilegales y sus Delitos Conexos en Arica, concretando dos grandes operativos de desalojo, uno de ellos en un cerro cerca de Quebrada Encantada y el segundo en el sector del Humedal. Actualmente nuestra Fiscalía concentra 30 denuncias por diversas tomas en terrenos fiscales y privados, además de propiedades ocupadas ilegalmente, desde el norte de Arica hasta el sector de Caleta Vitor.

Asimismo, en el marco de delitos de corrupción pública, la Unidad de Alta Complejidad inició una investigación que permitió develar ilícitos al interior de la Dirección Regional de Vialidad. Se detuvo a un total de nueve imputados, cinco de ellos funcionarios públicos y otros cuatro ejecutivos y trabajadores de dos constructoras, quienes fueron formalizados por diversos delitos de corrupción.

En tanto, la Fiscalía de Arica en coordinación con Carabineros y los distintos supermercados de la ciudad ejecutaron una masiva diligencia de incautación de carros sustraídos en estos recintos y que son revendidos o

utilizados en otros centros de abastecimiento de la ciudad, recuperando un total de 346 carros.

Respecto de la Unidad de Análisis criminal y Focos Investigativos de nuestra fiscalía regional destacamos que en base a su metodología de trabajo, enfocada al análisis criminal de fenómenos delictivos, se logró desarticular un total de 70 bandas dedicadas a diversos delitos, obteniendo 157 sentencias definitivas condenatorias. El número de causas que fueron abordadas por esta unidad ascendió a 1.200, las que en su mayoría fueron agrupadas transformándose en focos investigativos. Solo por mencionar algunos, parte de los focos criminales correspondieron a microtráfico barrial, tráfico y uso de armas de fuego, tomas irregulares, y robos violentos de vehículos y en viviendas.

En materia de prevención destacamos el masivo operativo de control y seguridad realizado semanas atrás en todo el borde costero norte, que permitió detener a un imputado prófugo por el delito de homicidio frustrado así como a varios conductores en estado de ebriedad. Dicha diligencia se concretó en directa coordinación con la Delegación Presidencial, Carabineros, Gobernación Marítima y Senda, y asumimos el compromiso de seguir realizando este tipo de operativos en distintos sectores de la ciudad.

De manera inédita y a sólo días de terminar el año, se registró un secuestro extorsivo de dos adultos mayores al interior de un hotel de la ciudad, contexto en el cual un individuo los amenazó de muerte con un arma blanca, y realizó una serie de exigencias para gestionar su impunidad. Este hecho, movilizó de manera eficaz a nuestro equipo ECOH junto a unidades especializadas de Carabineros, logrando rescatar de manera exitosa a los

afectados, lo que demostró nuestra rápida respuesta y capacidad de adaptarnos a la criminalidad que se presenta en nuestra región.

FISCALÍA VINCULADA A LA COMUNIDAD

Es nuestro interés permanente estrechar los lazos con la comunidad, a objeto de escuchar a la ciudadanía junto con mostrar quiénes somos y qué hacemos. Ante ello, cabe destacar que durante el año 2023 nuestra Fiscalía Regional ejecutó, aun con más fuerza, un intenso Plan de Interacción con la Comunidad, destinado a generar un fuerte vínculo con las y los vecinos, entendiendo que son nuestros aliados estratégicos en nuestra tarea de persecución penal.

Nuestra Fiscalía no es ajena ni hace oídos sordos a las críticas. Por lo mismo, la evaluación que hacemos de dicho plan de interacción es del todo positiva, considerando que nos permitió conocer de primera fuente la opinión de la ciudadanía respecto a nuestra labor. Así, el año pasado participamos de reuniones con agrupaciones vecinales, asociaciones gremiales y en actividades como ferias de justicia y de Gobierno en Terreno, totalizando 27 instancias y encuentros con la comunidad.

En todas estas actividades hemos dado cuenta de nuestra plataforma web para la atención remota de los usuarios, quienes a través de un código QR pueden hacer consultas y requerimientos respecto de sus causas judiciales, sin la necesidad de asistir hasta las dependencias institucionales. Durante el año 2023 se registraron 3.000 ingresos de usuarios y requerimientos cuyo tiempo de respuesta desde la Fiscalía fueron entre 24 a 48 horas.

Todo lo anterior nos permitió interactuar con cientos de vecinas y vecinos con las cuales afianzamos un alianza Fiscalía y Comunidad.

DESAFÍOS

El año 2024 y los siguientes le imponen importantes desafíos a esta Fiscalía Regional, en su objetivo de consolidarse como un servicio público de excelencia en todos los rincones de esta región. Dentro de los aspectos más relevantes, enmarcados en los lineamientos de gestión de este Fiscal Regional, es posible señalar lo siguiente:

REFORZAR LA FISCALÍA FRONTERIZA: A fines del año pasado nos adelantamos y concretamos un hito institucional con la implementación de la Fiscalía de Frontera en el límite con Perú. Sin embargo, este año el desafío se concentrará en ampliar la cobertura de esta unidad operativa también para la frontera con Bolivia, a fin de cubrir todo el límite internacional de nuestra región.

En este contexto, este 2024 trabajaremos para que esta Fiscalía de Frontera además pueda abarcar y vincularse con el fuerte componente indígena e intercultural presente en nuestra región. El objetivo es que esta unidad también tenga un tratamiento especializado en lo que se refiere a la interculturalidad, reforzando nuestra atención y presencia en todos los rincones de la provincia de Parinacota y de la comuna de Camarones.

AVANZAR EN LA INNOVACIÓN: Nuestra fiscalía regional ha dado claras muestras y ejemplos de nuestra constante búsqueda por innovar en materia de investigación y persecución penal. En este contexto, esta Fiscalía está a la

vanguardia en el uso de nuevas tecnologías de apoyo a la investigación criminal, contando con modernos equipos que incluso nos permiten apoyar investigaciones de otras regiones del país. En este contexto, durante este año seguiremos en este constante camino de la innovación, implementando una serie de iniciativas regionales que nos permitan fortalecer nuestro trabajo en beneficio de la comunidad.

PALABRAS FINALES

Ya finalizando esta exposición, que este año quisimos realizar en el mayor símbolo de nuestra ciudad, quisiera señalarles que todo lo expuesto refleja el arduo trabajo efectuado en el período 2023. Los avances de esta Fiscalía Regional no son individuales, sino de todos y cada uno de los fiscales y funcionarios que integran las distintas unidades tanto operativas como de apoyo. Son ellos quienes constituyen el mayor activo de nuestra organización, sin cuyo aporte no podríamos exhibir estos resultados.

Estimados fiscales y funcionarios, el compromiso de este FR y del equipo directivo es trabajar junto a ustedes, codo a codo, con ahínco y responsabilidad, en el logro de nuestros objetivos institucionales y en que nuestra comunidad de Arica y Parinacota siga confiando en el trabajo, profesionalismo y entrega de este valioso grupo humano que con orgullo forma parte de la Fiscalía de Chile.

Muchas Gracias!